

No es fácil manifestarse sobre uno mismo cuando se lleva contando lo que hacen, hablan y dicen hacer los demás durante alrededor del 60 por ciento de la existencia.

La primera vez que narré algo en papel prensa aún no existía este Parlamento y ni tan siquiera se había hecho la foto de ese guardia civil con bigote decimonónico y que esgrimiendo una pistola aparece levantando la otra mano como queriendo dar el alto a la Democracia en medio de una votación de investidura en el Congreso de los Diputados, una instantánea que, dedicada por su autor, hoy ocupa un lugar preferente de mi casa.

Desde entonces, hace más de cinco lustros, hasta ahora he ejercido casi ininterrumpidamente el periodismo en diversos medios, condiciones, circunstancias y soportes, aunque la mayor parte de ese tiempo, en concreto la mitad, lo he desarrollado en la Agencia EFE, de la que me encuentro actualmente en excedencia como consecuencia de mi pertenencia al Consejo Asesor de la RTVA.

La Agencia EFE ha supuesto para mí poder expandir mi devenir profesional en una empresa pública multimedia y mundial y tener la oportunidad de dirigir la puesta en marcha de productos e iniciativas singulares en el campo de la información local y provincial.

De ahí que los criterios de hacer compatibles la rentabilidad social, que es consustancial a un servicio público, y la eficiencia económica, que son dos de los elementos definitorios de la Ley que crea la Agencia Pública Empresarial para cuyo consejo de administración he sido propuesto, no me sean para nada extraños.

Sus señorías tienen a su disposición en este punto del orden del día mi currículum en su versión más extensa, pero para abundar en este tema les invito a examinar el Informe de Fiscalización de la Agencia EFE correspondiente al ejercicio de 2001, elaborado por el Tribunal de Cuentas, en el que se señala que ese año, el último que fui completo delegado de EFE en Córdoba, esa estructura uniprovincial, incluidas las que tienen la consideración de Comunidad

Autónoma, fue la que mayor volumen de ingresos generó y arrojó un resultado económico positivo, pese a no estar integrada en el contrato-programa de EFE con el Estado.

Tampoco me son ajenos conceptos como la calidad en el resultado del trabajo que hay que hacer llegar a la ciudadanía, el repudio al tópico y la pandereta y apuestas como la defensa del habla andaluza, que algún artículo furibundo y reaccionario me costó durante mi etapa al frente de la comunicación de la Diputación de Córdoba.

No me son, del mismo modo, extraños otros criterios que define la Ley, como la pluralidad, la imparcialidad, la objetividad y la independencia, conceptos estos que no hay que confundir con la neutralidad y que algún jirón también me han costado.

Por eso, porque mi trayectoria vital, personal y profesional no está oculta e incluso la tengo expuesta en mi página de internet, quisiera dejar constancia de mi reconocimiento al Grupo mayoritario de esta Cámara, el Socialista, por proponerme para participar en la nueva etapa que se abre en la RTVA, más aún cuando se da el caso que no soy afiliado a la organización política a la que pertenecen la inmensa mayoría de sus miembros.

Espero no haber caído en mi intervención en lo que Luis García Montero refería hace unos días en el diario "El País" en un artículo sobre el reciente Premio Cervantes, Juan Gelman: "En los debates al uso sobre las relaciones en la literatura y la política –decía el Premio Nacional de Poesía-, hay muchas respuestas posibles, muchos naufragios de poetas metidos a políticos o de políticos metidos a poeta".

Un amigo dice de mí que cuando mi madre me trajo al mundo la matrona le dijo: "Señora, ha tenido usted un delegado de EFE". Sin duda, exagera, aunque no hubiese caído en una hipérbole si dijese que lo que había tenido era un periodista, porque sólo eso, únicamente eso, he querido ser desde que tengo uso de razón.

**Intervención de Álvaro Vega ante la Comisión de Gobierno Interior y Recursos Humanos del Parlamento de Andalucía en la que se determinó su idoneidad para el cargo de consejero de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, el 28 de abril de 2008**

Nada más. Muchas gracias.